ELECCIONES 2024

Denuncia Morena que Xóchitl Gálvez recibió 108 millones de pesos por favorecer a empresa inmobiliaria

23 de abril de 2024 · 3 min de lectura



Víctor Romo, candidato a diputado local por el Distrito 5 de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", informó que Morena presentó este 23 de abril una denuncia ante el INE para que se investiguen las declaraciones patrimoniales de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, ya que no cuadran "en nada".



De acuerdo con Víctor Romo, Xóchitl Gálvez omitió declarar una empresa, donaciones, ingresos, por lo que se indicó que hay "intereses y conflicto". Asimismo, se mencionó que el INE debe investigar esta situación, ya que la candidata está obligada a llenar el SNR (Informe de Capacidad Económico), en el cual se obliga a los candidatos "a declarar ingresos que vienen en su declaración patrimonial, fiscal y de interés".



Además, Víctor Romo expuso que como parte de los “expedientes secretos x”, se descubrió que en Polanco se fragua un tráfico de influencias, ya que, el complejo inmobiliario que se ubica en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 167, es un fideicomiso del Banco Ve por Más S.A. y el cual pertenece al Institución de Banca Múltiple del Grupo Financiero Ve Por Más y cuenta como parte de su patrimonio, el cual además tiene contratos con una empresa de Xóchitl Gálvez.



Sobre este complejo se detalló que la sociedad “High Tech Services S.A. de C.V.”, de quien es propietaria Xóchitl Gálvez, realizó un servicio de ventilación y aire acondicionado al interior de este inmueble, ya que en portal web se menciona que se realizó dicho servicio.

Además, se expuso que dentro del periodo de 2019 al 2022 High Tech Services S.A. de C.V. recibió ingresos económicos, derivados de contratos de más de 51 millones de pesos, los cuales fueron emitidos por Banco Ve Por Más.

Víctor Romo señaló que en noviembre de 2017 Xóchitl Gálvez, de manera personal, autorizó la construcción y otorgó los permisos correspondientes de este inmueble que se ubica en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 167, cuando la hoy aspirante era delegada de la alcaldía Miguel Hidalgo.



Asimismo, se denunció que, a finales de diciembre de 2017, dos empresas de Xóchitl Gálvez High Tech Services y OMEI fueron contratadas por el fideicomiso del Banco Ve por Más S.A por 50 millones de pesos.

Romo mencionó que, si se suman las dos razones sociales expuestas, tanto la Residencia de Mariano Escobedo, denominada Marina Park, la cual generó contratos para las empresas de Xóchitl Gálvez por un monto de 57 millones de pesos; como la de Banca Ve Por Más, en Polanco, la cual dio ingresos a las empresas de Gálvez por 51 millones de pesos; dejaría un total de 108 millones de pesos que recibió Xóchitl Gálvez por parte de la desarrolladora inmobiliaria Simetric Group.



Víctor Romo agregó que una persona identificada como César “N”, quien fue funcionario público de la alcaldía Benito Juárez y de Miguel Hidalgo y fue operador de Xóchitl Gálvez, ya que se encargaba de las compras directas que hacía la alcaldía durante la gestión de la hoy candidata presidencial. Romo destacó que esta persona, actualmente se encuentra prófuga de la justicia, ya que cuenta con una orden de aprehensión por presunta participación en el cártel inmobiliario de la Benito Juárez y de la Miguel Hidalgo.

También se señaló que César “N” pedía una cantidad de 250 mil pesos para tolerar permisos de construcción ilegales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/elecciones-2024/denuncia-morena-que-xochitl-galvez-recibio-108-millones-de-pesos-por-favorecer-a-empresa-inmobiliaria
Descargado el 22 de noviembre de 2026.